REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE QUETAME

ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS CONTRA EL MUNICIPIO DE QUETAME CUNDINAMARCA

Radicado No. 25594-40-89-001-**2021-00079-00**

Quetame, cuatro (4) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

AUTO

Vista la comunicación que se distingue con el Oficio AMQ-529-2021 recibido en este despacho judicial el 1º de octubre del año en curso, por medio del cual el municipio de Quetame, a través del Alcalde Municipal descorre traslado de la acción de tutela, y a su vez allega copia de respuesta a la solicitud presentada por el accionante; este despacho con el fin de instruir el presente trámite, ordena requerir al accionante COLFONDOS S.A. para que se sirva informar si recibió la comunicación a la que hace alusión el ente accionado y si a su vez esta satisface los pedimentos de la petición que da origen a esta acción constitucional. Para el efecto, por secretaría, elabórese el oficio y remítase copia de lo presentado por la accionada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

BEATRIZ ELENA IBÁÑEZ VILLA

Juez